Descripción del llamado	**: Adquisición Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad**
Modalidad de la Contratación	**: Contratación Directa (CD) Nº 23/2011**
ID del llamado	**: 227.108 - EXPEDIENTE Nº 371.222**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 05 días del mes de diciembre del 2011 y siendo las 10:15 se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad los integrante del Comité de Evaluación, conformado según Resolución Nº 340/2011, Señores: Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro Certificado por la DNCP, Lourdes Leticia Franco Cardozo, Jefa del Departamento de Contabilidad y Miembro Certificado por la DNCP y Víctor Céspedes Sánchez, Jefe Departamento Rendición de Cuentas y Miembro Certificado por la DNCP, conformada para realizar la consideración y evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad".**

La apertura de las ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **05 de diciembre de 2011,** siendo las 09:30 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso de convocatoria se dio inicio realizando la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas de los datos relativos del llamado en fecha 21/11/2011 conforme Expediente N° 371.222 ID 227.108. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de G. 20.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) V.A.C. SRL y 2) M.G.P. En el Acta de Apertura se deja constancia de que el precio unitario y el precio total ofertado se encuentran registrados en forma correcta sin que el Comité de Evaluación proceda a realizar algún ajuste conforme establece el Artículo Nº 59 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. En el Cuadro siguiente se detalla los montos ofertados y validos para el proceso de adjudicación:

Ítems	Descripción del Bien	V.A.C. SRL	M.G.P.
1	Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad	28.800.000.	20.000.000.
	Total de la Oferta	**28.800.000.**	**20.000.000.**

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha sometido a una verificación y análisis los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación para el presente proceso.

En ese sentido, el Comité de Evaluación, luego de agotar la revisión y análisis de todos los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación, entiende que las Empresas V.A.C. SRL y M.G.P. han presentado en forma los documentos sustanciales como la Carta Oferta con la Planilla de Precios; La Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas; la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Así mismo, las citadas empresas han presentado en forma los documentos adicionales requeridos para el presente proceso de adjudicación.

Conforme a la Carta de Invitación, punto Nº 18, el presente proceso de adjudicación se realizara por el total. En ese sentido, para la adjudicación del bien objeto del presente proceso de compra, el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta presentada por la Empresa M.G.P., atendiendo que la misma ha presentado la oferta con el precio más bajo.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

LETICIA FRANCO
Contadora
SENAD

Luego de verificar y analizar los documentos presentados con su oferta, el Comité de Evaluación entiende que la Empresa M.G.P. ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación; dispone de la capacidad financiera para cumplir con el contrato de provisión de Chalecos Tácticos para los Agentes Especiales de la Senad, conforme a la especificación técnica requerida, ajustando sustancialmente a las condiciones para realizar la adjudicación conforme establece el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas. El Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad a realizar la adjudicación a favor de la Empresa M.G.P. para la provisión de los Chalecos Tácticos para los Agentes Especiales de la Senad, mencionando el Artículo Nº 34 de la Ley 2051/03, considerando que se está garantizando las mejores condiciones de contratación al Estado Paraguayo. El monto sugerido por el Comité de Evaluación para la adjudicación es de Gs. 20.000.000. (Guaraníes Veinte Millones). El detalle de la Adjudicación recomendada se registra en el cuadro siguiente:

	Empresa Adjudicada: M.G.P.			
Ítems	Descripción del Bien	Cant Adj.	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Chalecos Tácticos para Agentes Especiales de la Senad	80	250.000.	20.000.000.
	TOTAL			**20.000.000.**

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 11:12 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

LETICIA FRANCO
Contadora
SENAD